



LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.

Bogotá, 16 de Diciembre de 2024

Señores

RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Sr. César Eduardo Pulido Aldana

Supervisor

Ciudad

Ref. Orden de compra 137960- Tienda Virtual del Estado Colombiano

De acuerdo a la orden de compra No.137960 recibida el 02 de Diciembre de 2024 con el objeto **Suministro e instalación de emblema corporativo y avisos para los despachos de las salas de instrucción y primera instancia de la Corte Suprema de Justicia.**, amablemente me permito informar que los materiales utilizados para el empaque y embalaje de los elementos son reciclables y de baja carga contaminante.

Así mismo me permito manifestar que:

- Los elementos son fabricados a partir de materiales recuperados o de bagazo de la caña de azúcar.
- Se realizará la entrega de los elementos sin sobre empaque.
- Cumpliremos con las condiciones y características de los elementos solicitados.
- Haremos la entrega del plan de gestión ambiental de residuos de envases y empaques.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Representante legal

Panamericana Librería Y Papelería S.A